

Fecha: 08 de mayo de 2026 /10h

Presentes: Dir. Dr. Leopoldo Iannone (Director) Dir. Adjunta: Dra. Gladys N. Hermida. Claustro Profesores. Dra. Laura López Greco, Dra. Juliana Giménez; Claustro graduados: Dra. S. Cristina Czuchlej, Lic. Ramon Silva Nieto.
Ausentes: Dra. Angela Juárez, Dra. Genovese (Claustro Profesores); Lic. Joaquín Aliaga. Est. María Julia Suárez de Keravenat, Est. Brito Facundo, Luciana González (Claustro de estudiantes).

	Decisión	Observaciones	Votación
Aprobación acta Codep de 24-04	Se aprueba		
Nota Dr. Mougabure Cueto: presentación cursos de posgrado	Se aprueba como curso de posgrado Biología de Hexápodos y Miriapodos pero se le solicita a la Subcomisión de Doctorado BBE que revise el programa de Biología de Crustacea y Quelicerados para garantizar la no superposición de programas con el curso de posgrado "Tópicos en Sistemática y Biología de Crustacea" cuya responsable es la Dra. Brenda Doti.	1) Biología de Hexápodos y Miriápodos (80h); 2) Biología de Crustáceos y Quelicerados (80h). Consultar a CCCB si ya están aprobadas las nuevas asignaturas de 80h. Hacer comentario sobre docentes asignados.	
Nota Dr. Manrique, Director IBBEA: creación de Comisión de Biología Molecular interinstitucional (DBBE-INMIBO-IBBEA)	Se aprueba y se incorpora a la Dra. Marina Güller como representante del BBE. Respecto al uso se propone generar una OAT.	Miembros: José Latorre Estivalis, Patricia McCargo y María Paula Di Yorio y Gabriela Amodeo. ¿Cuál es el representante del BBE, no pasó por Codep)? realicen un relevamiento general del equipamiento, recursos humanos y proyectos presentes y FUTUROS que utilicen herramientas de Biología Molecular con el fin de planificar estrategias y mejoras. La Dra. Amodeo, quien está colaborando con la dirección del IBBEA, propuso generar un Google-forms con preguntas a TODO el personal de las 3 instituciones que apunten a diagnosticar la situación actual que ayuden, también, a establecer estrategias y necesidades futuras. Propongo que se reúnan lo antes posible por el medio que ustedes consideren para comenzar con la organización del relevamiento.	

<p>Nota Dr. Schilman</p>	<p>Se derivó el tema a la SECDRI.</p>	<p>"Dejo constancia que la Srta. Mariana Carrizo, DNI 44.824.819, estudiante de la carrera de Biotecnología de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) realizará tareas de investigación en el laboratorio de Eco-fisiología de Insectos del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental de la FCEN, UBA bajo la dirección de la Dra. Gina Pontes. La pasante desempeñará trabajos que incluyen manipuleo de insectos, diseño de experimentos, toma y análisis de datos. El tema de investigación es: "Adaptaciones gustativas en distintas especies de Drosophila asociadas al alimento". ¿Existe convenio con la UADE)</p>	
<p>Notas de Dres. Zelaya, Majul, Regueira relacionadas con incorporación de estudiantes</p>	<p>Se toma conocimiento.</p>	<p>No figuran en las notas las LU de los estudiantes.</p>	
<p>Pendiente sesión anterior: Placas con nombres en laboratorios de clase de docentes fallecidos a modo de reconocimiento.</p>	<p>No se aprueba, enviar nota al Dr. Zelaya explicando los argumentos: es potestad de CCCB, buscar una forma diferente de homenajearlos tal vez en la página web del DBBE. Se le propondrá al Dra. Zelaya, que de estar de acuerdo con esta iniciativa, sea el primero en escribir unas palabras de reconocimiento a docentes fallecidos del BBE para subir a la Web del BBE.</p>		